

Comisión electoral informó este jueves que los inscritos cumplen requisitos

Elección a rector de la Universidad del Bío-Bío tendrá cinco académicos contendores

Los comicios se realizarán el 23 de junio y en caso de no haber un ganador absoluto se hará la segunda vuelta el 14 de julio.



Benito Umaña, rector UBB.



Marcela Vidal, docente F. Ciencias.



Mauricio Cataldo, exrector UBB.



Ricardo Ponce, exsecretario gral.



Aldo Ballerini, exvicerrector Acad.

Un escenario electoral abierto y una reñida contienda es la que se anticipa a nivel académico en los comicios internos para escoger al nuevo rector de la Universidad del Bío-Bío (UBB), en un año marcado por los cambios en las principales casas de estudio de la zona, y en otras entidades ajenas al mundo político.

Esto luego que este jueves, la comisión electoral a cargo del proceso hiciera oficial que serán cinco los académicos que compitan por el máximo cargo en los comicios del próximo 23 de junio.

En el documento firmado por los miembros de la comisión Lorena Vera, Ana Gajardo y Valeria Beratto, enviado hoy a la comunidad universitaria, se da cuenta de la aceptación de las candidaturas del actual rector Benito Umaña, el exrector Mauricio Cataldo, el exvicerrector académico Aldo Ballerini, el exsecretario general Ricardo Ponce y la académica de la facultad de Ciencias Marcela Vidal.

"A solicitud de cualquier interesado, podrá formularse objecio-

nes en contra de las candidaturas aceptadas, antes señaladas, debiendo plantearse por escrito ante esta comisión, individualizándose la persona que la formula y las razones en que se funda, teniendo para ello un plazo de tres días hábiles contado desde esta publicación", añade el escrito enviado a la comunidad, dando cuenta que hasta el martes 19 corre el plazo para generar algún tipo de impugnación. De no haber cambios, la elección que se dará en las próximas seis semanas serán los comicios con más aspirantes de los últimos años, considerando que en 2022 compitieron tres académicos y en 2018 cuatro docentes aspiraron por el cargo de rector que en ese momento ostentaba Héctor Gaete.

Los próximos hitos que marcarán el proceso consideran la publicación de la nómina definitiva del claustro elector este viernes, para luego el 26 de mayo ratificar las candidaturas aceptadas y el 2 de junio el sorteo de los vocales de mesa.

Previo a los comicios, el 22 de

junio vencerá el plazo para los académicos soliciten realizar el voto anticipado. Para el día de la elección, que contempla la disposición de mesas tanto en el campus Concepción como La Castilla y Fernando May en Chillán, debuta un nuevo esquema de ponderación de votos de los miembros de la comunidad académica.

La votación de los docentes con jornada completa valdrá un punto, la de los con más de media jornada y menos de una jornada completa 0,5, mientras que la de los docentes con menos de una jornada solo 0,25.

Bajo ese escenario, en caso de que no haya un ganador con mayoría absoluta del 50% más uno, las dos primeras mayorías se medirán en el balotaje del 14 de julio, donde será la mayoría simple la que determine quién será el próximo rector del plantel.

Con ese resultado, y tras la ratificación de la comisión electoral, está agendada para el 30 de junio la proclamación de la nueva autoridad del único plantel estatal con presencia en dos regiones del país.